

Propietario, CIRCULO LIBERAL
DE POZOBLANCO
DIRECTOR GERENTE
D. Antonio Cabrera Muñoz

La Defensa

Semanario Liberal Demócrata. = Se publica los Miércoles.

Precios de suscripción
Año. . . . 6 Ptas.
Número suelto 15 Céntimos
Anuncios — — —
precios convencionales
Redacción y Administración, Círculo Liberal

Para el nuevo señor Alcalde

Brindamos, muy gustosos, las presentes líneas a nuestro flamante y joven alcalde. Bien sabe aquel a quien van dirigidas que la modesta pluma del que las suscribe ni ofende ni molesta por sistema, por simple rivalidad política; siempre es dable y lícita la labor de crítica cuando no la ciega la pasión política. Los ataques y las agresiones personales jamás entraron en nuestro programa. Fué siempre obra de otros. Allá ellos...

Vaya, en primer lugar, nuestra mas cordial y sincera felicitación al joven alcalde. Dejemos a un lado, ahora, el indagar como llegó, ni el por qué de aquella rápida evolución sufrida. Nada nos importa por hoy. Llegó, bien, enhorabuena.

Nacisteis a la vida política, señor alcalde, con un grave pecado de origen; la impopularidad que supone vuestro nombramiento por regia disposición; y para que mejor comprendais, no la repulsa nuestra, la injuria hecha a los municipios, que con la facultad de nombrar a sus alcaldes algo habían ya ganado en el árduo problema de su autonomía, os ofrecemos copia de las palabras pronunciadas, no hace muchos días, por un fervoroso correligionario vuestro, del Sr. Serrano Jover: «Los partidos que no tienen programa ni votos necesitan acudir a nombrar alcaldes y acudir a otros resortes para conseguir las fuerzas que les falta...» ¡Que bien os retrata vuestro amigo político y cuanta verdad encierran sus palabras cuando os contemplamos tan de cerca, en vuestra minúscula organización!..

Quien se precia de conoceros y hace justicia a vuestras cualidades y principios democráticos no se explica vuestra conviyencia con hombres de doctrinas tan distintas, tan opuestas... ¿Será posible señor, que adjurárais de vuestros principios idealistas?

Por disciplina de partido mucho hizo ya nuestro alcalde, en momento para él muy angustiosos, en dar su nombre para la combinación electoral en las pasadas elecciones.

Tampoco admitimos la hipótesis de que nuestro alcalde ambicionara el sillón presidencial para dar ejemplo de austera y justiciera labor administrativa granjeándose con ello el respeto de sus compañeros y el aplauso de todos.

Ese sería nuestro mas vivo deseo; pero es de una inocencia supina pretender vivir la vida de las qui-

meras y de las fantasías; las realidades son a veces muy amargas y aquí la realidad es muy otra. Condicionada la vida presidencial de nuestro alcalde a los vaivenes de la actual situación conservadora nos hace sospechar que su vida se agota, va a ser muy efímera y no hay tiempo de realizar programa alguno... ¿Por qué pues, malgastar los primeros efluvios de su juventud política en una situación tan poco estable...? ¿Por satisfacer una simple vanidad personal?... ¡El sillón presidencial, señor, tiene espinas y no vale el sacrificio!...

Fíjese el digno señor alcalde en los amigos políticos que le rodean y pronto observará que otros, algunos con más derecho por ley de antigüedad y más práctica en las cosas públicas, pudieron, desde el rojo sillón, definir con sabiduría, por demás, suficientemente probada; y sin embargo...

Observe el digno señor alcalde en los fuegos de artificio con los que le obsequiaron sus propios amigos el día de su exaltación a la apetecida presidencia...; y si aun no estais intelectualmente oscurecidos por la pasión política comprenderéis muy a las claras la sin razón de los vuestros. Nadie pretendió mermaros vuestros derechos. El propio jefe de la mayoría liberal, amable y deferente, no discutió vuestro nombramiento; propuso aquello lógicamente posible, constituir el Ayuntamiento en sesión permanente hasta tanto era rectificado y subsanado el error habido en el nombramiento oficial. Eso fué todo. Sin embargo había empeño en provocar la algarada...

Y para terminar, nos permitimos aconsejarle que si al aceptar la alcaldía para la cual el Rey, y no el pueblo, os nombró ventis cubierto de las hilachas que siempre dejan tras de sí los harapos de los viejos partidos, vuestra actuación será nula; sereis un alcalde más sacrificado a las exigencias políticas y vuestra labor no merecerá otro premio que el aplauso incoherente de los necios...

José Blanco Rubio

SE VENDEN Muebles finos, modernos, casi nuevos, para instalación de BARBERIA, en condiciones ventajosas para el que los adquiera.

Para tratarlos y verlos, consultar con el encargado de ésta sección don Juan Rubio Fernández, en su domicilio, Cronista Sepúlveda, 13, Pozoblanco.

14 Marzo 1922.

A las puertas de España

No de ayer, ni de doce años ha, sino hace más de cuatro siglos, data la pugna que los españoles, por mandato de los dirigentes antes que por espontáneo deseo popular, venimos presenciando el espectáculo sangriento en que, unas veces como actores y como testigos otras, representamos o vivimos, gozamos o padecemos al otro lado del Estrecho de Gibraltar. Sin resultado práctico estimable, pero por modo gravemente oneroso para los intereses nacionales, disputamos un trozo de Africa, luchamos por unos millares de kilómetros de tierra y la supremacía sobre unos millares de almas (poco más de 25.000 kilómetros, poblados por 60 o más cábilas insumisas, feroces las más, según los últimos convenios internacionales), empeñando en ello con tesón y sacrificios dignos de mejor suerte la salud o la vida de tantos o más hombres que aquellos a quienes se pretende someter, y la riqueza brotada, extraída, o mejor dijérase hurtada al suelo propio, para sojuzgar una parcela insignificante y estéril del extraño. Y ello, a las puertas mismas de nuestra tierra, exhausta, frontero apenas de nuestro agro abandonado, de nuestra industria ruin, de nuestras escuelas deficientes, de nuestras minas entregadas en manos extranjeras, de nuestras ciudades plagadas de vicios, de nuestros hogares llenos de penuria, de nuestros hombres enclenques, analfabetos y embrutecidos, de nuestra depresiva pobreza. Y ello, a pesar de nuestra irredención económica, de nuestra indolencia colectiva, de nuestra lucha incivil intestina y constante. Y ello, cuando los indígenas de nuestras estepas, huérfanos del auxilio del Estado, presos del Fisco, fenecen en la incuria, en la barbarie, en el ludibrio, indefensos y estóicos ante la por lo visto irremediable sentencia expiatoria de sus culpas o la purga inmerecida de las culpas ajenas.

España, ulcerada, desfallecida, pobre, arrastrando a duras penas el bagaje de sus imprevisiones fatales o al pecado de mantener, pródiga y débil a las taifas que la componen, no bien hastiada de saborear los hedores de sus múltiples llagas, abre sus puertas al vecino, franquea su umbral en son de guerra y se lanza al azar de la batalla, vertiendo a raudales su pauperismo, los torrentes de sus dolores, las riadas de su mal sobre ajenas tierras, pretendiendo domeñarlas en plan de conquista, reivindicar hogares a la civilización, corregir a hombres inciviles y europeizar muchedumbres salvajes, abandonando empero, el propio hogar, frío y mísero, las propias tierras rechazadoras e inhóspitas, a sus propios hombres, no bien civilizados; sus dolores, sus angustias, sus desengaños, sus desfallecimientos, su presente y su porvenir. No contenta con llorar sus miserias en el rescato del hogar propio, a hurto de quienes pudieran juzgarla y motejar, en el sagrario de sus intimas desnudeces, en el silencio de sus dolientes estancias, España, desde más de cuatro centurias al día, sale a la puerta, asoma al continente medianero, se arroja al camino donde los ojos del mundo han de mirarla y conocerla, para mostrar sus heridas, sus lacras, sus desventuras y sus lágrimas.

Y uno y otro día, unas veces para satisfacer y festejar el prurito guerrero de un héroe, de un temerario o simplemente de un caudillo, de un mandatario o un mandón,—Medinasidonia, Godoy, Prim, O'Donnell, un Gobierno vesánico o un plantel de capitalistas interesados—, y otras para garantizar las ansias de un extranjero codicioso de la llave del Mediterráneo—habla Primo de Rivera—, España cierra los ojos a las visiones de sus lares infecundados y hostiles, desprecia los cuidados íntimos que requiere su existencia, y, calzandó la espuela con énfasis legendario, franquea el marco de sus horizontes y se lanza al camino en busca de aventuras... Es el heroico D. Quijote que, desechos los sesos, nublada la vista por las muchas noches pasadas en claro y los días de turbio en turbio, la cabeza inclinada sobre los libros de caballerías, despreciando el hogar de su vida apacible y las atenciones de su hacienda, empuña la espada, abraza la adalga, calza la bota de montar, y con celada de cartón y armadura no bien sólida

ni consistente, se lanza al campo... Menguado heroísmo el suyo, y esteril empeño el de sus ilusiones mal compadecidas con sus escasas fuerzas. Cuando torne al lar nativo, si alguna vez vuelve en sí, España, como D. Quijote regresará cuerda y amargada por la derrota que le inflera el avisado rival de la Blanca Luna, o caerá desangrada y moribunda, para no levantarse en muchos siglos. Y todo su heroísmo, y toda su facundia, y toda su entereza, y toda su historia quedarán desgarrados, empeñados a la puerta, mientras dentro del hogar medra la ruína, señorea el frío, fenecer la hacienda, domina el hambre y gime la angustia...

Simbólica España, la de los bellos gestos de leyenda, la hidalga, la generosa, la heroica que, comprimida en los despojo de su solar, cercada entre los dientes codiciosos del mundo entero, apasionada en sus pujos de matrona excelente, aun sale del recinto, amenazada por las garras de pueblos hábiles y prácticos, sangrando por el costado del peñón donde no acertó a reivindicar sus fueros, a lucir sus andrajos, y a prodigar los jirones de sus pardos sayales ruinosos, entre las apetencias y el regocijo de sus detentadores. Bien merece esta España, esclava de su torpe ceguera y de su necio prurito heroico, la compasión de cuantos la aman de veras. Porque es la pobre orgullosa de sus miserias; la pobre que, no habiendo medio de lucir sus plétores vitales, se lanza al arroyo para señalar al que pase los blasones de su puerta y sus pergaminos históricos, mientras con la otra mano solicita la caridad que alivie sus cruentas desdichas...

A. E. A.

Sección Municipal

El día 1.º de los corrientes, para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley orgánica respecto a la constitución de los Ayuntamientos se reunió nuestro Concejo en la Casa Capitular, y prescindiendo de la lectura del acta anterior, (que no sabemos para cuando aplazan nuestros conservadores su aprobación) el Presidente propuso se designara una comisión que fuera a recibir a los nuevos concejales, siendo para ella designados los señores del Rey, Sánchez y Cabrera Cabrera.

Presentados los concejales electos, fueron posesionados en sus cargos por el señor Arroyo, quien seguidamente, en unión de los empleados y con los requisitos de etiqueta abandonaron el salón de sesiones.

Ocupó la presidencia el señor Muñoz Bautista, por ser el concejal que en el expediente tiene el mayor número de votos: por su orden, el Secretario dió lectura a un telegrama del señor Gobernador Civil, cuya autoridad, dice, le comunicó a su antecesor haber sido nombrado por R. O. para presidir esta corporación don Lucas Ruiz Fernández, a cuyo señor interesaba se le posesionara en su cargo.

El señor Carmona, con la venia presidencial, después de examinar el telegrama referido dice: Que no existiendo en la Corporación concejal alguno, cuyo nombre responda literalmente al indicado y no existiendo responsabilidad alguna para las oficinas de telégrafos por lo que se refiere a la acreditación personal del expediente aunque él no tiene para qué dudar de la autenticidad del despacho, como por lo menos existe error tan esencial en su fondo, se estaba en el caso de declarar permanente esta sesión, en tanto se consultaba al señor Gobernador y aun al Ministro si se creía conveniente, pues parece expuesto conceder la posesión de tan importante cargo, sin que conste de un modo innegable la designación.

El señor Cabrera Caballero, reconociendo y lamentando el error sufrido, dice que el amable nuense tradujo mal al transmitir el nombre de la persona designada y por escribir Díaz puso Ruiz, pero que este es un detalle, a su juicio, sin importancia, que no invalida el nombramiento y por tanto debe y se dará posesión a don Lucas Díaz.

LA
Con motivo
ofrezco al lin
nos, NAPO
QUES de C
Muñoz Bautista
resumen, porqu
discutido. Du
palabra y manifi
respecto al parti
Concedida que
ando al señor I
festar a la Cor
de su nombramie
na exhibido se
28 del pasado
pero que si así r
gráficas, su exhi
El señor Díaz
noticias direc
dirigiéndose a l
expuesto, hasta
tar como cosa ci
Dice que lo qu
idencia interin
señores concejal
so negativo prod
aquí nos enc
cumplimiento n
podemos san
avalide la desig
prudente acepta
sona, por lo qu
El presidente
para posesionar
sume todas las
derivarse de tal
El señor Carm
idencia de atend
Muñoz le dice q
la atención por
siste en que do
dice y piensa de
general; el señor
dejar intervalo
segunda y tercer
requerido, el
aseabilidad, le
amente, lo que
alguna y motivó
concejales libera
impulsado como
El público cor
al que tenían
nos los aplicab
impulsadores.
Hecha la calm
sesión de la Al
lex y al posesio
que lamentaba
miento y como
que solo había
Caballero y Red

"LA PRIMITIVA" -- CONFITERIA Y PASTELERIA de JUAN DOMINGUEZ

Con motivo de la próxima Semana Santa, se ha recibido una importante partida de CARNE MEMBRILLO, procedente de Puente-Genil, la que ofrezco al limitado precio de 3 pesetas kilo NETO, y a 1'20 ptas. libra de 400 gramos. También un variado surtido en CHOCOLATES para desayuno, NAPOLITANAS y BOMBONES para postres, de las acreditadas marcas Suchard, Nestlé y Reñé. — Para principios los exquisitos ALBARICOQUES de California, a 7 pesetas kilo. OREJONES, a 6 pesetas kilo.

Dátiles de Berbería, muy frescos, a 5 pesetas kilo.

Muñoz Bautista manifiesta que va a hacer el resumen, porque este asunto está suficientemente discutido. Dueñas recuerda haber pedido la palabra y manifiesta deseo de emitir su juicio respecto al particular.

Concedida que le fué la palabra, principia recordando al señor Díaz Fernández, se sirviera manifestar a la Corporación si tenía la credencial de su nombramiento, pues ya que en el telegrama exhibido se dice que la R. O. tuvo sanción el 28 del pasado, ha podido recibirse por correo; pero que si así no fuera y tuviese noticias telegráficas, su exhibición podría sacarnos de dudas. El señor Díaz Fernández contesta que no tiene noticias directas de ninguna clase y Dueñas, dirigiéndose a la Presidencia, continúa: Que es expuesto, hasta para el mismo interesado aceptar como cosa cierta la duda.

Dice que lo que compete en este caso a la presidencia interina es preguntar si alguno de los señores concejales tiene nombramiento y en caso negativo proceder a él por elección; pero como aquí nos encontramos con una orden cuyo cumplimiento no podemos eludir, y al atenderla podemos sancionar un defecto que tal vez invalide la designación creía lo más juicioso y prudente aceptar las indicaciones del señor Carmona, por lo que se unía a su proposición.

El presidente interino dice que él está allí para posesionar en su cargo a don Lucas Díaz y asumir todas las responsabilidades que puedan derivarse de tal hecho.

El señor Carmona trata de justificar la conveniencia de atender sus indicaciones y el señor Muñoz le dice que ya no habla más, llamándole la atención por primera vez; el señor Carmona insiste en que debe escucharse, pues lo que dice y piensa decir es en beneficio del interés general; el señor Muñoz muy contrariado y sin dejar intervalo clama: ¡le llamo la atención por segunda y tercera vez! y como quisiera insistir al requerido, el interino Presidente, con visible malestar, le manda salir del salón inmediatamente, lo que fué ejecutado sin resistencia alguna y motivó que todos los demás señores concejales liberales y republicanos siguieran al expulsado como justa protesta al atropello.

El público coreó la salida con gritos de ¡fuera! que tenían encontrada significación pues ellos los aplicaban a los expulsados y otros a los expulsadores.

Hecha la calma, el señor Muñoz Bautista posesionó de la Alcaldía a don Lucas Díaz Fernández y al posesionarse dicho señor del cargo dijo: que lamentaba el error sufrido en su nombramiento y como no había número suficiente ya que solo habían quedado los señores Cabrera Caballero y Redondo, levantaba la sesión.

Sesión del día 3 de Abril 1922

Con acelerada precipitación, después de regresar de la Capital, donde irían por instrucciones, nuestro actual presidente y el Sr. Muñoz, la noche del 2 pasado se circularon convocatorias a nuestros señores concejales cobidas en estos términos.

«Sírvasse V. asistir a esta Casa Capitular el día de mañana a las 11 y media para continuar sesión interrumpida de constitución del Ayuntamiento de conformidad a lo prevenido por el Sr. Gobernador Civil de la provincia».

A la hora fijada se constituyó la Corporación bajo la Presidencia de D. Lucas Díaz concurriendo todos los concejales con excepción de los señores Carmona y Fernández García, que están ausentes.

El Presidente dijo que se iba a continuar la sesión del sábado para constituir el Ayuntamiento y mandó al Secretario dar lectura a dos ordenes telegráficas del Sr. Gobernador referentes al caso y una comunicación en que se da cuenta de haber sido nombrado para esta alcaldía D. Lucas Díaz Fernández.

Pedida la palabra por el Sr. Dueñas dijo: Que las comunicaciones de que se acaba de dar cuen-

ta acreditan el acierto y oportunidad de las indicaciones del Sr. Carmona en la sesión del día 1, que si se hubieran escuchado nos hubieran relevado de molestias y evitado el espectáculo lamentable de aquel día.

Dice que como ciudadano español acata y respeta las leyes del país; pero como ferviente amante de la libertad protesta del procedimiento seguido en el nombramiento de Alcalde pues aunque reconoce que el artículo 49 de la vigente Municipal concede esa prerrogativa al jefe del Estado, desde que un liberal ilustre, el Marqués de Alhucemas interrumpió este procedimiento, el pueblo español había concebido la esperanza de que aquella interrupción se convertiría en sistema dejando a los municipios la facultad de elegirse libremente sus representantes y administradores en armonía con las vivientes aspiraciones y bien sentidos deseos de autonomía municipal adhiriéndose republicanos y liberales.

El presidente expuso que no le extrañaba que el Sr. Dueñas de acuerdo con sus ideales hiciera estas manifestaciones, que para él el cargo era una molestia y no un beneficio pero que lo había aceptado con alegría ya que era una distinción para el partido en que milita.

Acto seguido se procedió a la elección de cargos que dió el resultado siguiente:

Para primer teniente de Alcalde; D. Francisco Carmona Medina, por once votos y cuatro papeletas en blanco.

Para segundo teniente de Alcalde; D. Mateo Dueñas Calero, por once votos y cuatro papeletas en blanco.

Para tercer teniente de Alcalde; D. Juan Calero Rubio, por once votos y cuatro papeletas en blanco.

Se acordó nombrar dos Síndicos y fueron elegidos D. Antonio Cabrera Amor y D. Antonio Cabrera Muñoz por diez votos y cinco papeletas en blanco.

Se acordó celebrar una sesión ordinaria por semana fijándose para ella el domingo a las once y media, con lo que se levantó la sesión.

Colocación de Capitales

El Banco Matritense, tiene establecidas consignaciones a vencimiento fijo, abonando los tipos de interés siguientes:

A tres meses	4 1/2	por 100
» seis »	5	» »
» un año	6	» »
» cinco años	6 3/4	» »

Ninguna forma más conveniente; rápida y sencilla, para los particulares.

Triste actuación

Para ellos, igual que para el pueblo que padece su dirección, se hace cada día más detestable e insufrible la conducta política de los conservadores en nuestro municipio.

La sesión inaugural, es el mayor descalabro de los muchos sufridos en su desgraciada gestión.

Habíamos concebido una leve esperanza con la intervención de don Lucas Díaz; pero la observación de

los hechos que sanciona, no nos permite confiar del todo en la saludable enmienda que habíamos querido entrever.

Nos parece muy natural el regocijo por los éxitos propios, y su exteriorización prudente y respetuosa, cosa legítima; pero la celebración de un hecho, que nada tiene de sobrenatural, festejado con el estrepitoso escándalo de *mueras y vicar*, que varios desaprensivos jóvenes, precedidos de algunos serenos, en estridente manifestación de inculco contentamiento pregonaban la noche del 31 pasado, turbando con su ruidoso vocerío la plácida calma de los vecinos dedicados al descanso, es un espectáculo impropio de pueblos educados, que la autoridad debió interrumpir.

No hace falta para manifestar la propia satisfacción y alegría, zaherir ni ofender al adversario; y no fijaríamos nuestra atención en éste hecho, disculpable con que lo produce la juventud, de suyo bullanguera y divertida, si no apareciera relacionado, al menos aparentemente, con la conducta de hombres, que por su posición social y política creemos obligados a proceder con moderación y prudencia.

Normas fueron siempre del elemento conservador, un acendrado respeto al orden, a la quietud; un sosiego espiritual casi exagerado, fija el ambiente en las altas regiones de tal organización; pero aquí se invierten los términos y los que para hacerse dignos de su filiación, están obligados al mayor comedimiento, se deslizan frecuentemente con visible aceleración por los más peligrosos despeñaderos de un bolchevismo irreflexivo.

Podemos perdonar a la juventud sus expansiones, aunque rebasen la medida de la prudencia; pero no han de pasar sin la adecuada censura los actos de hombres que por sus estudios y observancia de la vida, han debido aprender a colocarse a tono con las naturales exigencias de su representación.

Por eso, aunque acostumbrados a los desplantes presidenciales, nos admiró extremadamente, en la sesión inaugural de nuestro Ayuntamiento, que un hombre de la sesuda moderación que atribuíamos al señor Muñoz Bautista, procediera con inconcebible ligereza, dando motivo a la retirada de los concejales.

Algunos concurrentes, predijeron el resultado; pero ¿cómo podía concebirse tal predisposición en un hombre de leyes? Sin embargo de nuestra duda, la realidad dió la razón a los augureros.

Tembloroso, emocionado, ocupó nuestro hombre el sillón presidencial cuando le fué cedido, y al tratar el señor Carmona de dar la forma para corregir el error que la fatalidad, inseparable compañera de estos conservadores, había llevado al nombramiento de su Alcalde, nuestro buen señor, lívido, iracundo, quiere ofrecer un brindis a la galería y proporcionar a su mal pagada *claque* la contemplación de un desfile inesperado... y ¿para qué tan ridículo rigor? Para tener que hacer a los dos días, lo que el señor Carmona injusta, caprichosa y arbitrariamente lanzado, pedía se hiciera en nombre de la equidad y el buen sentido.

Para gobernante, hace falta mayor equilibrio mental; más correcta medida; que el exagerado chinchin, de halago a la inconsciencia, más ofende al sujeto, que a la elegida víctima, y con frecuencia las cañas se vuelven lanzas.

Por la reseña que aparte damos, el pueblo desapasionado juzgará la actuación de cada uno; por de pronto, los jefes provinciales del partido conservador, han debido desaprobado la conducta de sus representantes locales, cuando los hechos se han desenvuelto de acuerdo con las indicaciones de don Francisco Carmona; la repetición de estos desastres les acreditará en las superiores esferas, y de seguir así, masa que hoy interesadamente les aclama creará pronto en su alrededor el más asfixiante vacío.

LA LLAVE

— ALMACEN DE MADERAS —

para construcción en todos los largos y gruesos, en pino, alamo blanco y negro

Cañas y Cañizo para tejado y cielo raso

Cal, Yeso, Cemento y pavimentos, varias clases

DANIEL DE TORRES SANCHEZ

- RONDA DEL MERCADO -

el mas próximo al Egido. — POZOBLANCO

FARMACIA MODERNA
 DE
Justo Castro Muñoz
 Plaza de Canalejas, 6 (Mercado)
POZOBLANCO

Depositario en esta Región para la venta al por mayor EN IGUALES CONDICIONES que la casa concesionaria, del
Desinfectante ZOTAL y Jabón ZOTAL
 Drogas, Especificos, Productos Químicos, Análisis, Desinfección
 —= BALONES DE OXÍGENO —=
PRECIOS MÓDICOS
 SERVICIO ESMERADO Y PERMANENTE

IMITADORES DE ABD-EL-KRIM

En la noche del día 31 del pasado Marzo, los tranquilos vecinos que se hallaban entregados al descanso cotidiano y las escasas personas que por las calles de nuestro pueblo transitaban, vieron sorprendidos por un espectáculo inculdo, digno de tener por escenario un arrabal africano.

Un grupo de jóvenes de esta localidad que dicen llamarse *mauristas* (nosotros le aplicaríamos otro nombre mas significativo y sonoro), festejando sin duda el enorme triunfo alcanzado con motivo del nombramiento de Alcalde de Real Orden recorrieron las calles de esta población lanzando gritos salvajes, pronunciando palabras injuriosas contra la persona y la honra de individuos respetables, ofendiendo a determinadas corporaciones, dignas y cultas y realizando, en fin, una serie de actos provocativos e inmorales, merecedores de la general reprobación.

Una vez mas patentizaron los jóvenes que mal se titulan mauristas su falta de cultura y su exceso de salvajismo.

Acciones como las que estos individuos llevaron a cabo rebajan y colocan a las personas al nivel de los seres irracionales.

Nosotros, amantes del orden y respeto mútuo imprescindibles en toda sociedad, no podemos por menos que protestar enérgicamente contra la realización de estos vandálicos hechos; dirigiendo especialmente nuestra protesta contra los que, teniendo la obligación de amparar a las personas y velar por el cumplimiento de los derechos de cada uno, iban aprobando con su presencia los escandalosos sucesos reseñados.

Han sido tantos los actos de esta índole llevados a efecto durante la

etapa conservadora que estamos convencidos de que la autoridad correspondiente no ha querido ni quiere poner en práctica los infinitos medios de que dispone para evitarlos.

Sólo tenemos que hacer constar por nuestra parte que si nos viéramos en la imperiosa necesidad de defender nuestras personas y nuestras honras, valiéndonos para ello de nuestras propias fuerzas, la responsabilidad de lo que llegue a ocurrir, recaerá en todos aquellos que, pudiendo, no quisieron evitarlo.

La Juventud Liberal.

Para buenos
 Chocolates
 LOS DE
Hipólito Cabrera
 POZOBLANCO

Esta Fábrica ha puesto a la venta su nueva elaboración, **CHOCOLATE A LA ALMENDRA**, muy propio para postres y meriendas, al precio de 0'75 paquete.

DE SOCIEDAD

Regresó de sus posesiones de la sierra, nuestro particular amigo D. Angel García Arévalo Gil de Arana, y su distinguida familia.

—Marchó a la capital donde piensa establecerse, nuestro querido amigo el inteligente médico odontólogo, D. Manuel Caballero Cabrera; le deseamos grandes prosperidades en su nueva residencia.

—Después de pasar una temporada en el campo, regresó nuestro distinguido amigo el prestigioso abogado D. Carlos Carmona Caballero.

—Marcharon a Córdoba, nuestros queridos

jefes D. José Cejudo Muñoz y don Francisco Carmona Medina, acompañados del Sr. Teniente de Alcalde don Mateo Dueñas Calero.

—Se encuentran en esta al lado de su distinguida familia, las cultas profesoras de Hornachos y Fuente Obejuna, doña Clotilde y doña Celia García Rodríguez.

—Por habérsele concedido la excepción de único de impedido, ha sido licenciado del servicio militar, nuestro buen amigo D. Ismael Cebrian Moreno.

—Marchó a incorporarse a su regimiento, después de pasar unos días al lado de sus padres y hermanos, nuestro buen amigo el cabo de Ingenieros D. Fernando Quirós Cantero.

—Han contraído matrimonio en Cádiz, nuestro buen amigo, el ilustrado médico, D. Agustín Vioque Bravo con la bella y distinguida señorita María del Carmen Pizarro. Los nuevos esposos despues de visitar diferentes capitales en viaje de novios, han regresado a Dos-Torres donde fijarán su residencia.

Deseamos al nuevo matrimonio una felicidad nunca interrumpida.

De Pedroche

Constitución del nuevo Ayuntamiento.

El día 1.º del actual ha quedado constituido el nuevo Ayuntamiento resultando elegido alcalde presidente nuestro querido amigo don Antonio Blasco Castro y para las dos tenencias de alcaldía de que consta este Ayuntamiento fueron elegidos D. Juan Cano Tirado y D. José Medina Montero y Síndico D. Elías Cabrera Castro.

En sesión extraordinaria del día 2 fué nombrado secretario de ex-

presado Ayuntamiento el culto abogado y buen amigo nuestro don Rafael Rodríguez Blanco.

Corresponsal.

NOTICIAS

QUE NO SE REPITA

En la tarde del pasado Domingo, y con el natural asombro, vimos que en un automovil de la capital paseaban dos mujeres de vida airada acompañadas de un joven forastero. Como el sitio por donde iban paseando es uno de los más céntricos y concurridos de esta población, encarecemos a nuestra primera autoridad de las órdenes oportunas para evitar en lo sucesivo espectáculos tan bochornosos como este.

JUVENTUD LIBERAL DEMOCRATA — LIMOSNA

Habiéndose acordado por esta Juventud dar el Jueves Santo una limosna a los 100 pobres varones, mas necesitados de la localidad, pone en conocimiento de las personas que se crean con derecho, por su situación, a percibir dicho beneficio lo soliciten de cualquiera de los socios, bien entendido que el hecho de quedar anotado no da la seguridad de que ha de ser socorrido, pues siendo limitado el número se escogerán a los ciento mas necesitados.

Tambien se hace saber a los señores socios que ha quedado abierta una suscripción con el mencionado objeto, en nuestro domicilio social, rogando al que tenga intención de inscribirse con alguna cantidad, lo haga antes del día 9 del corriente.

Además de la limosna antes dicha y juntamente con ésta se dará a cada pobre un buen desayuno consistente en chocolate y bollos, donativo de los señores Cabrera, Jurado y C.ª (Hijos de Hipólito Cabrera).

LA COMISIÓN

Imp. de Pedro López Pozo.—Pozoblanco



TALLER DE GUARNICIONERIA
 DE
Bartolomé Fernández y Fernández

Se confeccionan toda clase de guarniciones, Monturas, Sillas Vaqueras, Arreos para Carros, Petacas, Artículos de viaje y efectos de caza

Este acreditado establecimiento, por mejora de local, se ha trasladado de la Calle Cronista Sepúlveda a **Calle Real núm. 5**, donde ofrece a sus clientes y público en general, surtido en todo lo perteneciente a dicho ramo y cuantos trabajos se le confien.

NO EQUIVOCARSE, REAL. 5

Socursales y A
 man, Arjona, Bae
 Guadix, Isla Crist
 Campo, Montilla,
 anar de la Orde
 Tomelloso, Torrij
 Zamora.
 El Banco Matrit
 condiciones muy

El
 CO

D. JUAN R

Consulta
 De especialidades
 angre para el dia

Unie
ALBE

pone en cono
 Pozoblanco, s
 ciosas existe
 aplicaciones d
 Se admiter
 al ramo.

—= Visi

SAN
 C

Medicina

..: Corri

Diagnósticos
 cultivos —
 Wassermann

Mé

BANCO MATRITENSE

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

FUNDADA EN 1.911. - Capital en 30 de Junio de 1921 pesetas 4.505.300

—= DOMICILIO SOCIAL: MADRID =—

Sucursales y Agencias en: Aguilar de la Frontera, Alcalá la Real, Alcaudete, Alcázar de San Juan, Arjona, Baena, Baza, Bujalance, Cabra, Castro del Río, Córdoba, Elda, Espejo, Granada, Guadix, Isla Cristina, Jaén, Jerez de los Caballeros, Logrosán, Lucena, Málaga, Medina del Campo, Montilla, Montoro, Motril, Plasencia, Pozoblanco, Priego, Puerto de Santa María, Quintanar de la Orden, Rute, San Vicente de Alcántara, Segovia, Sevilla, Talavera de la Reina, Tomelloso, Torrijos, Trujillo, Valdepeñas, Valencia de Alcántara, Villacañas, Villarrobledo, Zamora.

El Banco Matritense a base del cooperativismo, realiza toda clase de operaciones de banca en condiciones muy ventajosas.

CUENTAS CORRIENTES: A la vista, 3 por 100. Con aviso de 8 días 3 y medio por 100. Con aviso de 30 días 4 por 100.

IMPOSICIONES	Necesarias	4	por 100
	A 3 meses	4 1/2	" "
	A 6 "	5	" "
	A 1 año	6	" "

TRANSFERENCIAS, de fondos de cuenta a cuenta corriente, entre la Central y sus Sucursales y Agencias a la par.

El valor actual de cada acción con todo gasto es el de sesenta pesetas. Intereses que por las mismas ha pagado el ejercicio de 1920, el 10 por ciento.

Oficinas en Pozoblanco, Calle de Jesús, 9

El Perpétuo Socorro

CONSULTORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO

Dirigido por los Médicos

D. JUAN REDONDO MUÑOZ Y D. ANGEL DELGADO CABALLERO

CALLE LEÓN HERRERO N.º 6 Y CONCEPCIÓN 2

Consulta diaria de Medicina, Cirugía general y matriz de 10 á 12

de especialidades, venéreo y ojos de 2 a 4. — Se hacen operaciones de ojos, análisis de sangre para el diagnóstico de la sífilis y se pone el 603-914—y el tratamiento anti-rábico.

ATENCIÓN

Unica casa matriculada en el ramo de Funeraria

ALBERTO CASAS GUERRERO

CARPINTERO-EBANISTA

pone en conocimiento del público, que en sus talleres, A. Barroso, 10, Pozoblanco, se construyen ataúdes de todas clases y precios. Hay preciosas existencias en sedas, terciopelos, flecos de marabú, cintas y aplicaciones de metal, etc.

Se admiten encargos de lápidas, panteones y todo lo concerniente al ramo.

—= Visitad mi Establecimiento y os convencereis =—

Se reciben encargos a cualquier hora de la noche

SANATORIO "LA MAGDALENA"

CALLE GARRIDO, 6 Y 8 — POZOBLANCO

Sección A de 11 a 1

Medicina y Cirugía general — Consultas — Operaciones — Matriz — Enfermedades del Estómago, etc.

Sección B de 7 a 9 (noche)

∴ Corrientes eléctricas — Sismoterapia — Aereoterapia ∴∴
Endoscopia y procedimientos electrolíticos

RAYOS X

Sección especial

Diagnósticos y tratamientos serobiológicos y quimioterápicos — Hemocultivos — Fiebre purpural — Etreptococias — Gonococias etc. — Wassermann -- Tifoidea y paratíficas -- Fiebres de malta -- Tuberculosis

Análisis de jugo gástrico

INTERNADO PARA ENFERMOS

Médico Director, Doctor Rafael Bueno

Viuda de Antonio Redondo Herrero

—= POZOBLANCO =—

Este antiguo establecimiento tiene el gusto de poner en conocimiento de sus clientes que a precios reducidos

= VENDE =

MADERAS Tablones, Rollizos, Timones, Pértigos Limones y varas de barcal.

HIERROS Comerciales, de barra para calza, Vigas para construcción y otros especiales.

CONSTRUCCIÓN Cementos, cal, yeso, cañizos, Materiales de Alfarería como canal, canalillos, Atenores para conducción de agua, cántaros y lo concerniente a este ramo.

FÁBRICAS de hilados para el público de lana pura. De aserrar maderas, de Harinas con venta y cambio de las mismas.

Visiten este establecimiento

RONDA DEL MERCADO, NUMS. 9, 11, 13 y 15, y

se convencerán de la buena calidad de los géneros anunciados así como de los reducidos precios.

Manuel Fernández Pérez S. en C.

—= SEVILLA =—

Maquinaria. Accesorios para toda clase de Industria.

Inmenso surtido en Tubería de hierro y especiales de acero para

—= calderas de vapor =—

Alambre espino, Aceros, Correas, Grasas

CAJAS DE CAUDALES

ÚLTIMA CREACIÓN

sistema Norteamericano.—Diez Modelos distintos.—Veintiocho tamaños.—Incombustibles.

Seguridad absoluta y precisión en el mecanismo de sus llaves

Representante en Pozoblanco D. Juan Rubio Fernández

Baudilio Descals Aubert

"LA FLOR DEL PIRINEO"

Fábrica de salchichón de Vich

Jamones del Pirineo y todo lo concerniente al ramo de tocinería

Representante en esta plaza, EMILIO MONTERO.